

EL DIA POLITICO

Funerales en sufragio del alma del capitán García Hernández

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana se observó que habían sido adoptadas enormes precauciones en los alrededores de la iglesia del Carmen y en las cercanías de la Puerta del Sol, con motivo de los funerales que se habían de celebrar en sufragio del alma del capitán García Hernández que fúe pasado por las armas a consecuencia de los sucesos de Jaca.

Antes de las doce de la mañana comenzó a llegar al templo un numeroso público para asistir a la ceremonia.

Momentos antes de comenzar el solemne acto, el templo se hallaba ocupado por más de tres mil personas entre las que se hallaban la viuda y hermanos políticos del capitán García Hernández y otros familiares; la directiva del Ateneo, diversas comisiones republicanas y numerosas damas.

También acudieron numerosos estudiantes entre los que figuraban los hijos de Ossorio y Galdor y de Bergamín.

Terminada la ceremonia el numeroso público desfiló ante la viuda del capitán García Hernández, durante el desfile más de una hora.

Al terminar el desfile se guardó un minuto de silencio en memoria de García Hernández, descubriendose todos y pidiendo a los guardias que se cuadrasen.

Al retirarse la viuda fúe despedida por una enorme salva de aplausos lanzándose diversos vítores.

El automóvil arrancó en medio de una grandiosa ovación.

Después, todos los concurrentes, en manifestación, se dirigieron a la calle de Preciados vitoreando a la República.

Los agentes de orden público cargaron sobre los manifestantes, intentando disolverlos. Se practicaron diez detenciones.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Esta tarde recibió a los reporteros en su despacho del ministerio el ministro de la Gobernación.

El señor Matos dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de industrias para pedirle que sean restablecidas las fiestas de Carnaval en su totalidad.

También manifestó que los regionalistas habían facilitado una nota ratificando su propósito de acudir a las elecciones.

Añadió que esta mañana había acudido a la Cárcel Modelo un numeroso público para visitar a los presos políticos, pero que había reinado absoluta tranquilidad.

Manifestó últimamente que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, el cual tendrá un carácter sumamente político.

Dice el comandante Franco

París.—Interrogado por un redactor de «París Soir» sobre la requisitoria publicada contra él en la «Gaceta», el comandante Franco ha declarado que espera regresar pronto a España; pero no para ser juzgado.

Manifestaciones de «Azorín»

Barcelona.—Mañana se pondrá a la venta el primer número del semanario gráfico de izquierdas titulado «La Calle».

Entre otros originales, este primer número publicará una entrevista que ha celebrado con «Azorín» el director del nuevo semanario Juan Guixé. Damos a continuación una parte de dicha entrevista:

«—¿Cómo ve usted el porvenir de España? —pregunta el periodista.

—No tienen estos momentos otra solución que la caída de la Monarquía—responde «Azorín»—. Con un cambio de régimen España volverá a resurgir su sentido histórico, su verdadera tradición, interrumpida por el advenimiento de los Austrias y los Borbones al Trono. Soy republicano—agrega—, francamente republicano, republicano federal. La fórmula federal predicada por el maestro Pi y Margall dará a España la armonía que necesita. Esta devoción por el autor de «Las nacionalidades» es antigua en mí. Data desde la mocedad. En mis escritos se encuentran frecuentemente trazas de ella.

Qué semejanza hay, por ejemplo, entre un gallego y un andaluz, un catalán y un castellano, un valenciano y un vascón? Las regiones tienen lazos de unión indudables, formados por la Historia, la convivencia, los intereses comunes y las afinidades políticas; pero se diferencian en muchas cosas. Cada una de ellas debe gobernarse automáticamente por medio de una República federal, que daría a España una vitalidad conforme a su naturaleza.

—¿Qué Constitución cree usted mejor para España? ¿Cómo entiende usted eso que llaman la vuelta a la normalidad constitucional?

—Esto—responde «Azorín»—se puede contestar con lo de antes: hace falta salir del callejón sin salida; basta lo que haga, la Monarquía no podrá subsistir. Para que España retorne a la normalidad es necesario el cambio de régimen.

—¿Cuál es el problema de más urgencia planteado actualmente en España?

—El cambio de régimen, ya lo dije antes.

—¿Qué piensa usted del advenimiento de los intelectuales y las nuevas generaciones en la política, especialmente la juventud universitaria, y de los hombres de ciencia y los militares?

—Cree que la nota más destacada, la más convincente, es la colaboración entre intelectuales y obreros. Es decir, entre trabajadores sencillamente. Unos lo son de la inteligencia; los otros, manuales. Tan trabajador es un sacerdote como un médico. Los intelectuales tienden a distanciarse del obrero. Es un error. Estamos más cerca de él que de otras clases. Debemos unirnos a él. No deben estar ausentes de la acción política los intelectuales. Del mismo modo que hay que contar con los jóvenes.

La actitud de la Liga

Barcelona.—La Comisión de Acción política de la Liga Regionalista ha facilitado esta noche a la Prensa una nota, en la que dice que su Comisión de Acción política ha acordado mantener y ratificar la decisión de tomar parte en las elecciones próximas, si bien no significa esta actitud conformidad y aprobación de la actuación del Gobierno. «Creemos que podrían formularse cargos y censuras por la manera como han usado del crédito de confianza que se le confirió para normalizar la vida política y económica de España, perturbada por la Dictadura; pero no es ahora el momento de debilitar su autoridad y aumentar las dificultades de su labor.

Sí en su actuación electoral hace honor a sus palabras de sinceridad, la Liga Regionalista considera deber primordial de la hora presente contribuir a que se constituya un Parlamento en el que pueda iniciarse una nueva estructuración no sólo de los organismos del Estado sino de toda la vida política de España».

Apertura del Ateneo

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde acudieron al Ateneo los elementos que integran la Directiva del mismo, a quienes acompañaban numerosos socios de dicha entidad.

A dicha hora numerosos agentes de Policía pretaban servicio de vigilancia en los alrededores del Ateneo.

Los directivos de éste no consiguieron que el director general de Seguridad les hiciera entrega de la llave para proceder a la apertura de la puerta del edificio. Tampoco, por consiguiente, lograron la debida autorización para penetrar en el Ateneo.

Estas circunstancias no fueron obstáculo para satisfacer el deseo de abrir la puerta. Esta fue violentada, y los socios penetraron en avalancha en el Ateneo, vitoreando a la Libertad, al Derecho y a la Repùblica.

El público, desbordado el entusiasmo, se congregó en el salón de actos. Don Amós Salvador expuso a los reunidos que con el hecho realizado no se llevó a cabo más que el ejercicio legítimo del derecho a la libertad, que les pertenecía plenamente.

Descubrió asimismo la resistencia del Gobierno a que el Ateneo vuelva a su vida normal. Luego dedicó un cariñoso recuerdo a los presos políticos.

Los ateneístas, llevando a la

práctica un acuerdo adoptado durante el acto, prorrumpió en una estruendosa carcajada, que se dedicó al señor Rodríguez de Viguri.

Cuando los socios abandonaron el salón de actos, el jefe superior de Policía penetró en el local, ordenando a los ateneístas que lo desalojasen inmediatamente, comunicándoles, además con utilizar medios violentos si se resistían a ello.

El público se negó a aceptar tales exhortaciones. Ante la resistencia de los ateneístas, se procedió a detener a los miembros de la Directiva y a varios socios.

Poco después, una Comisión de ateneístas se trasladó al Juzgado de guardia, donde denunciaron los hechos ocurridos, que calificaron de allanamiento de moradas y de extralimitación de funciones.

Sobre el homenaje a los familiares de Galán y García Hernández

Madrid.—Durante todo el día de hoy han desfilado numerosas personas por los domicilios de la madre del capitán Galán y la viuda del capitán García Hernández para rendirles un homenaje de simpatía.

También han recibido muchos miles de tarjetas y telegramas de toda España.

También comunican de Sevilla que en aquella ciudad se ha tributado un homenaje análogo a la madre del capitán García Hernández.

Según noticias recibidas de Huelva comunican que los republicanos de aquella capital han depositado hoy multitud de coronas de flores sobre las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

Madrid.—La Derecha Liberal Republicana ha lanzado hoy un manifesto en el cual exponen por qué se abstienen de acudir a la próxima lucha electoral.

Entre otras cosas que expone en el citado manifesto motivo de ilegitimidad el próximo Parlamento.

Madrid.—Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París Madrid, Real, 9, Almería.

Son puestos en libertad los directores del Ateneo

Madrid.—Esta noche han sido puestos en libertad los señores que integran la Directiva del Ateneo, los cuales fueron detenidos esta tarde con motivo del incidente registrado en el Ateneo.

Comienzo de unas cláses extraoficiales

Madrid.—Mañana darán comienzo unas cláses extraoficiales que han sido acordadas entre alumnos y profesores en vista de las nuevas vacaciones concedidas por Real orden.

La estatua de Franco es cubierta con una bandera republicana

La Coruña.—Comunican del Ferrol que esta mañana apareció la estatua del comandante Franco cubierta con una bandera republicana.

El capitán general conferencia con los jefes de diversos Cuerpos

Madrid.—Esta tarde acudieron a la Capitanía general los jefes de los diversos Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Estos confereceron extensamente con el capitán general.

Próximo regreso de Maciá

Madrid.—Según noticias teleggráficas recibidas de Bruselas anuncian que muy en breve regresará a Barcelona el coronel Maciá.

Una laudable propuesta de «Heraldo de Madrid»

Madrid.—El «Heraldo de Madrid» en su número de hoy propone el abrir una suscripción nacional para los familiares de las víctimas de los sucesos de diciembre.

También propone la creación de un Patronato Nacional que reúna las suscripciones iniciadas.

Manifestaciones de Burgos Mazo

Madrid.—El señor Burgos Mazo, conversando hoy con unos periodistas, les ha mani-

festado que las Cortes que se proyectan en lugar de exigir responsabilidades a la Dictadura, la glorificarán.

También manifestó que las responsabilidades de la Dictadura, serán solventadas oportunamente por un tribunal competente.

Anunció que en breve se celebrará en Madrid una gran Asamblea de abstencionistas para deliberar sobre la situación política y acerca de los graves problemas pendientes, y para formular las responsabilidades que deben exigirse a los dictaduristas.

Los tarjetas eran expedidas por numerosos fabricantes que las confeccionaban allí mismo.

El director de la Cárcel desautorizó la visita de los periodistas a los presos políticos, manifestando que depende de las órdenes de Seguridad.

Los periódicos comentan esto.

visitantes que era imposible firmar en lugar de exigir responsabilidades a la Dictadura, la glorificarán.

Los tarjetas eran expedidas por numerosos fabricantes que las confeccionaban allí mismo.

El director de la Cárcel desautorizó la visita de los periodistas a los presos políticos, manifestando que depende de las órdenes de Seguridad.

Con mi reverente agradecimiento por la atención que quiera dispensarme, quedo de usted afino, servidor y amigo, q. e. s. m., Angel Ossorio.

Diciembre, 13, de 1930.—De ce noche.

Un documento histórico

Madrid.—En «El Sol» de hoy se publica la siguiente carta

que el señor Ossorio y Galdor envió al jefe del Gobierno

la noche anterior al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández:

Excellísimo señor conde de Xauen.

Mi distinguido amigo: Perdóname usted el atrevimiento de importunarle con esta carta. La caridad y el patriotismo me mueven a escribirte y a remitirte con urgencia.

Nada sé de la sublevación trágica, sino lo que los periódicos refieren. Pero ello basta para presumir que esta noche actuará el Consejo de guerra en juicio sumarísimo, y que quizás mañana estén en disposición de ser ejecutados fallos terribles e irreprochables.

Nadie puede sorprenderse de que, establa una lucha en campo abierto, arriesguen su vida los que mantienen posiciones antagónicas. Nadie tampoco será tan insensato que pretenda censurar a los Tribunales ni al Gobierno si cumplen inexcusables deberes de obediencia a la ley. Ciego está quien pretendiera de ellos una deserción.

Pero el ejercer penas capitales produciría en la mayoría de los españoles una emoción de índole muy peligrosa, y cuyas consecuencias son para prevenidas.

A partir de 1923, las autoridades tienen en España disminuida la fuerza moral para sanear con rigor las rebeliones. Esto, por motivos tan notorios, que es ocioso apuntarlos, sobre ser imprudente exponerse a que alguien quiera torpemente confundir la política con la misericordia. Por las circunstancias derivadas de aquella fecha, existen en nuestra patria ciertos estados de inquietud tan hondo, tan generalizado, de tan abundantes asesinatos y tan exaltados pasionamientos, que nadie puede calcular en cuántos pechos rebocarán las balas que acabase con la existencia de uno solo. Y lo que España aventuraría luego no escapará a la prudencia del gobernante.

Quizás si cada cual pudiera exponer y preferir por vías legales lo que apetece, con seguridad de ver el Derecho siempre reconocido y, en su caso, triunfante, no habría tantas vocaciones a la violencia, y el Poder público contaría con más holgura para asfixiarlas.

Trazar entre las ideologías contendientes una línea de sangre, acentuar el funesto regreso que ya se advierte, de las maneras con que los dos primeros tercios del siglo XIX envilecieron a España. También entonces los revolucionarios tenían razones sentimentales y los Gobiernos razones legales; mas los hechos enseñaron que para la vida nacional no bastaba tener razón, y que, por ella, la templanza clamaba por sus fueros.

Por Dios y por España, señor presidente, agote su esfuerzo en que no surja lo irremediable; que si la sangre del falso se quiso defender y fácilmente da ocasión a luchas fratricidas de incalculable alcance! Para volver a su nuevo cauce, no es sangre lo que demanda España, sino justicia y libertad.

Mucho temo que pregunte usted cuáles son mis titulos para hacer este llamamiento a su corazón y a su entendimiento. Ciertamente son escasísimos. Quizá el único que pueda elegir es el de ser un ciudadano abogado y político—que viene de mucho tiempo y años clamando contra la violencia en cualquier lado que surja; que públicamente condena los intentos revolucionarios; que específicamente abominia de los pronunciamientos militares, y que censura el actual con absoluto energía, aunque comprenda que los hombres se ofusquen buscando caminos de revuelta cuando

sus y años encuentran intercambiados los jurídicos.

Aun sin tan paqueta título,

seguramente usted no descubrirá el ruego angustiado de un español que, en momentos críticos, le pide piedad; piedad para los que delinquen; piedad para España.

Con mi reverente agradecimiento por su resiente decreto que restringía la entrada en España de obreros extranjeros. Dijo que tal medida había sido acogida favorablemente por casi todo el país, pero que algunas Empresas nacionales han protestado de la promulgación de tal decreto.

El señor Sangro, hablando

con los periodistas acerca de esta cuestión, hizo constar que comprendía perfectamente la actitud de tales Empresas, pero que se consideraba satisfecho de haber defendido los intereses de los obreros españoles.

El ministro de Economía informó de los efectos producidos

por su reciente decreto que restringía la entrada en España de obreros extranjeros. Dijo que tal medida había sido acogida favorablemente por casi todo el país, pero que algunas Empresas nacionales han protestado de

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reserva: 52.465.595,31 de Pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-Madrid

Sucursal de Almería

Paseo del Príncipe, núm. 18

Dirección | Telegráfica | Telefónica | BANESTO Postal: Apartado núm. 30

Cuentas corrientes a la vista:

Intereses: 2 y 1/2 por 100.

Cuentas de ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo:

Intereses que se abonan:

A un mes.	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año.	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotol
Cataplasma bronco pulmonares, Bronquitis, Aleria, Auxiliar va-
lioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

Acotaciones

Una broma de Carnaval

Para una broma de Carnaval no está mal. Estas pobres garantías que nos han devuelto con la amenaza de arrebatarnos en cuanto nos extrahistemos a hacer buen uso de ellas para hacer prevalecer nuestros derechos de ciudadanos, que nadie conoce nadie, porque han surgido audazmente disfrazadas disfrazadas, a embromarnos a todos, quizás por haber recibido la influencia de la proximidad del ambiente de los días de carnestolendas.

Después de siete años de ausencia, estas humildes garantías, que han permanecido condensadas al ostracismo y prestando un servicio de figura decorativa de un artículo de la Constitución, han emergido de su cuna un poco oxidadas y con alguna que otra melena. Pero bienvenidas sean, que algo es algo, si no nos ha de condonar al horrible martirio de excavar nuestro apetito para negarnos después los almendros.

Libre emisión del pensamiento. Estas palabras son como un canto de gloria para la ciudadanía, que espera con ansiedad ver cómo caen despedazados los diques que confieren al pensamiento y templar su ánimo en la cruda realidad del ambiente que dificulta la respiración del país; pero, por desgracia, esa libre emisión del pensamiento tiene sus límites y sus normas, que hacen polidécesis ese optimismo que se apodera de la ciudadanía al escuchar las frases liberadoras de lo ideal.

Qué pensamientos son los que pueden gozar de esa libertad? Cuáles son los pensamientos buenos y cuáles los malos?

En esta época en que se ha dado en llamar orden a todo aquello que representa desorden, y gritos subversivos a todos aquellos que brotan de la conciencia ciudadana, es imposible contestar con acierto a las anteriores preguntas. Luego la libre emisión del pensamiento es algo condicionado que quisiendo decir mucho no dice nada.

Estas pobres garantías que nos han devuelto pueden embromarnos impunemente sin temor a ser reconocidas.

¡Oh, poder del Carnaval!

Desistido de aquél que haga uso de ellas por creer haberlas reconocido.

ERRE-TE

Notas municipales

Reclamaciones

Don Bernardo Andújar Góngora ha presentado un escrito de reclamación contra el padrón de tubos de desagüe, interesando al mismo tiempo se suspenda el procedimiento de apremio que se le sigue por depositar cantidad para responder del procedimiento.

Desiste de la adquisición

Don Andrés D. Rábago ha presentado un escrito en el Ayuntamiento desistiendo de su propósito de comprar los almacenes números 11 y 13, de la Carretera de Málaga.

Licencias

Don Antonio Castillo Zea ha interesado licencia para hacer obras en la casa número 37, de la calle de Granada.

—Don Baltasar Lozana Bue-
no ha solicitado permiso para

Noticias y sucesos

Sabañones

¿Con qué conseguirás un alivio y curación rápida? Un consejo les: Frictionese con *Ascarol*, y lo conseguirás.

De venta en todas las farmacias de España.

Los mejores

trabajos eléctricos. Casa Segundo, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 319.

Atropellado por un automóvil

En la Carretera de Granda, fué atropellado, por el automóvil de esta matrícula número 1.402, Antonio García del Pino, resultando con lesiones de carácter leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se vende

cojines caudales, armarios hojas cristales y madera; espejo usos dos metros y otros efectos.

Informarse en esta Administración.

Se vende

panadería con numerosa clientela. Calle Serafín, número 2.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas: José Daza Villegas.

Bajas: Ninguna.

Existencias: Cincuenta hombres y siete mujeres.

Flores

Se ha recibido un surtido de todas clases y elegantes prendidos para trajes de baile.

Rafaela Núñez, Tiendas, 3, estanco.

Desde Huércal de Almería

El día 9 del actual, a las 8 de la mañana, giró visita de inspección a este pueblo el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con objeto de administrar el sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de las Escuelas públcas.

Su Ilmo. fué recibido por las autoridades, disponiéndose a su llegada multitud de coches.

En dicha ceremonia actuaron de padrinos el Alcalde y su esposa, y una vez terminada se despidió al señor Obispo con los mismos honores de su llegada, dirigiéndose al pueblo de Víator.

A causa de las perituras segura, los cedrados y coquinas se tñen muy perjudicados, siendo grave la crisis de trabajo que existe para dar ocupación a los obreros.

Los trabajos de construcción del nuevo edificio dedicado a Estación van muy adelantados.

EL CORRESPONSAL
10.2.931.

De oposiciones

En la «Gaceta» del día 10, llegada ayer a nuestra ciudad, se publican los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por la R. O. de 20 de octubre del pasado año.

El de Granada está constituido por don Agustín Eribel y Escribano, profesor de la Normal de Granada; doña María de los Dolores Gómez Martínez, profesora de la Normal de Jaén; don Mauricio Morales Guizado, inspector de Ciudad Real; doña Aurora Trigueros Burgos, maestra de Granada; don Francisco Adolfo, director de Granada de Madrid; don Luis Fernández García, maestro de Aranjuez, y sacerdote, el muy ilustre señor don Vicente Tena Mateos.

Los que han de componer el Tribunal de Murcia son: Don Emilio Hernández Abenza, profesor de la Normal de Murcia; doña María Castellanos Díaz, profesora de la Normal de Murcia; doña Francisca Bohigas, inspectora de Primera Enseñanza de León; doña María Cantero García, maestra de Barcelona; don Juan Martínez Roldán, maestro de Montearagón (Toledo); don Diego Sánchez Yáñez, maestro de Murcia, y sacerdote, el muy ilustre señor don Luis Tortosa Pérez.

De nuestra provincia sólo ha sido nombrada, como suplente del tribunal de Valencia, doña Hisén Zubeldia Tamayo, maestra nacional de esta capital. Se concede un plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta R. O., para que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Respecto al comienzo de los ejercicios, aunque oficialmente no se ha determinado, y sólo a título de rumor, se ha indicado la posibilidad de que sea para abril o mayo, aunque desde luego, esta fecha no tiene seguridad alguna.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Ma la Administración de este periódico hay a la venta recibes para el sobre del Repartimiento general.

TEJIDOS

Por final de temporada grandes rebajas de precios.

Almacenes

Plaza
Príncipe, 13
ASTRERIA
PAISANO Y MILITAR
CONFECCIÓN ESMERADA A
TODA GARANTÍA

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.
Los más baratosEusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Esfermedades de la Piel, Sifilis y Venérea.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 8 a 5.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-AduanasCORRESPONDENTES
Barcelona: JAIME RIPOLL, Rech Condal, 8 y 10.
Alacant: FRANCISCO VISCÓN MORAFA, València: ARTURO ALMERA, MUelle, 23. Grao, Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ, Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACIAS, María Gómez, 16. Cartagena: JOSE BANCHON PAREDES.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químico-mente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reducen el salitre. Se prepara para parra, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos, olivos y áboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

Defunciones: Ana Castillo Vargas.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Isabel Quesada Caro, Francisco Felices Blanes y Lidia García Robaina. Defunciones: Juan Salinas Salmerón e Isabel Rodríguez Pérez.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Adela Leal López, María García Román, Juan Martín Díez y Francisco Herreras Rosa. Defunciones: Ana Castillo Vargas.

Telegramas y telegramas detenidos

Por descomunicar a los destinatarios, se han detenido los siguientes despachos en estos Centrales:

Telegrams.—Manuel Ortega, Ma-
nuel López, Manuel Leslie, Catalina Roig, Francisco Jerez Díez, Joaquín Láinez y Monseñor Belográ.

Telefonemas.—Castillos, Mauricio Liles, Manuel Reguas, Marolita Martínez, José Méndez, Francisco Romeo y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Oliver Parrón.

En Berja

Maltrata a su mujer

La Guardia civil de Berja detuvo y puso a disposición de la autoridad judicial, a Rafael Manzano Castro, que con el mango de un cuchillo de grandes dimensiones propinó una monumental paliza a su esposa, Filomena Cruz Rodríguez, causándole diferentes lesiones en distintas partes del cuerpo.

Notas religiosas

Santos de hoy

Santa Eladia, virgen, en Barcelonilla en España, la cual en

tiempo del emperador Diocleciano pasó por los tormentos del Caballete, de los garfios de hierro y de las llamas; y finalmente, clavada en una cruz,

recibió la gloriosa corona del martirio.

Bibliografía

J. López Rey. Los estudiantes frente a la Dic-tadura. 1931.—Javier Mora-

ta. Editor, 5 pesetas.

Con la similitud de pensar en las más ignoradas recorditas del empeño mantenido por la clase estu-

Notas de Sociedad

Los que viajan

Con motivo de estar su hijo enfermo en el Colegio de María Cristina del Escorial, ha salido para dicho punto, en el rápido de esta mañana, nuestro estimado y culto colaborador D. Francisco de Burgos Segui, acompañado de su señora esposa.

—Marchó a Cartagena el comerciante don Eduardo Ferreira.

—De Madrid regresó el diputado provincial D. José Sánchez Entrera.

Enfermo

Se encuentra enfermo el segundo comisario de esta plantilla don José Casas Ibáñez. Deseamos su pronta y total mejoría.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinemategrafo.

Por la tarde, a las 5'30, función para niños.

Por la noche, a las 9'30, «Quiebrant del negocio» (una parte), «La crianza de Buddy» (dos partes) y «Travesuras de una joven» (cinco partes).

Audencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada, por estupro, contra Juan Pedro Teruel.

Quedó zonclusa para sentencia.

R. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 261, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por lesiones, contra José Aguilar Rivas. Abogados, señores Ruiz Rovira y García Oliver; procuradores, señores Rosales y Villaseca.

Sección segunda.—Causa número 39, año 1928, del Juzgado de Canjáyar, por incendio, contra Carlos García y los más.

Abogados, señores Villegas y Esteban Navarro; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Notas forenses

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Precisión media del día 770'7

Temperatura máxima 17'6

Idem mínima 8'4

Idem media 13'0

LA ISLA DE CUBA

Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot-Pafietes-Cheviot-Puntillés-Terciopelos Kasás-Crepasantes-Felpas-Astrakanos Pelús-Gamuza-Franelas-Piqués-Tejidos Kimonos y Peletería para señoras y niñas.

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERIA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropa hechas, esta Casa

Gabanes-Pellizas-Trincheras-Capas-Impermeables y

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

Precios los más baratos

La casa más acreditada

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y
ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de cauchú a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

ANTRACITAS superior calidad

Minas LA CALERA - PEÑARROYA

AGENTE DE VENTAS

V. HUERTA - Príncipe, 14 - Madrid

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: alige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y regalar a segundo término vuestras negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultártelo y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DECONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adagazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa respiación de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de nuestro médico.

DECONFIAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchezón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CRISTINA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CAPIXABA (QUIMERICAS)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

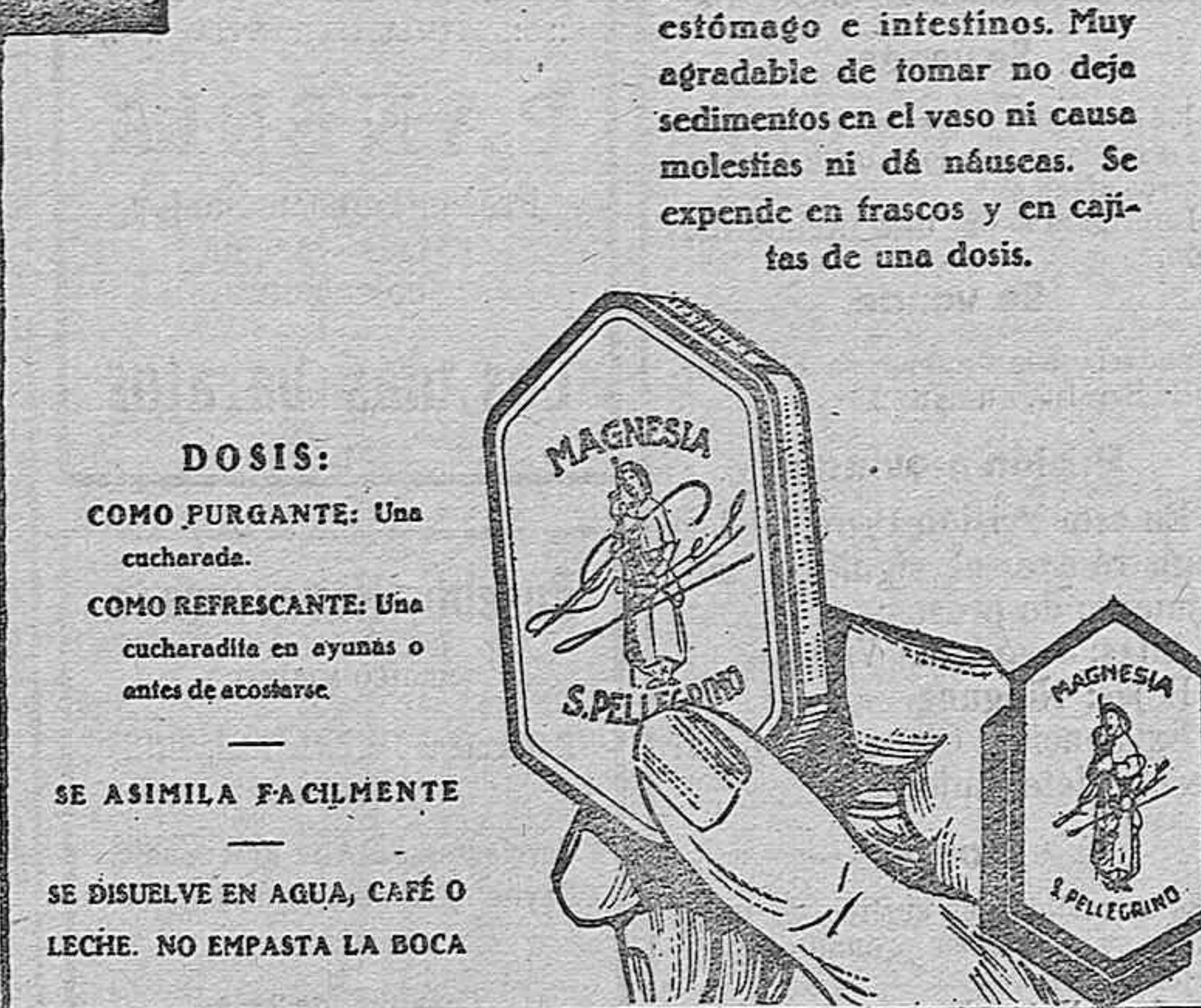
Para más informes, a sus agentes delegados

Hijos de Ricardo Guinéas, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 75

Lea el "Diario"



Además de ser
EL PURGANTE
MÁS EFICAZ y el
MÁS AGRADABLE
es también el
MÁS ECONÓMICO



DOSIS:

COMO PURGANTE: Una cucharada.

COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse.

SE ASIMILA FÁCILMENTE

SE DISUELVE EN AGUA, CAFÉ O LECHE. NO EMPASTA LA BOCA

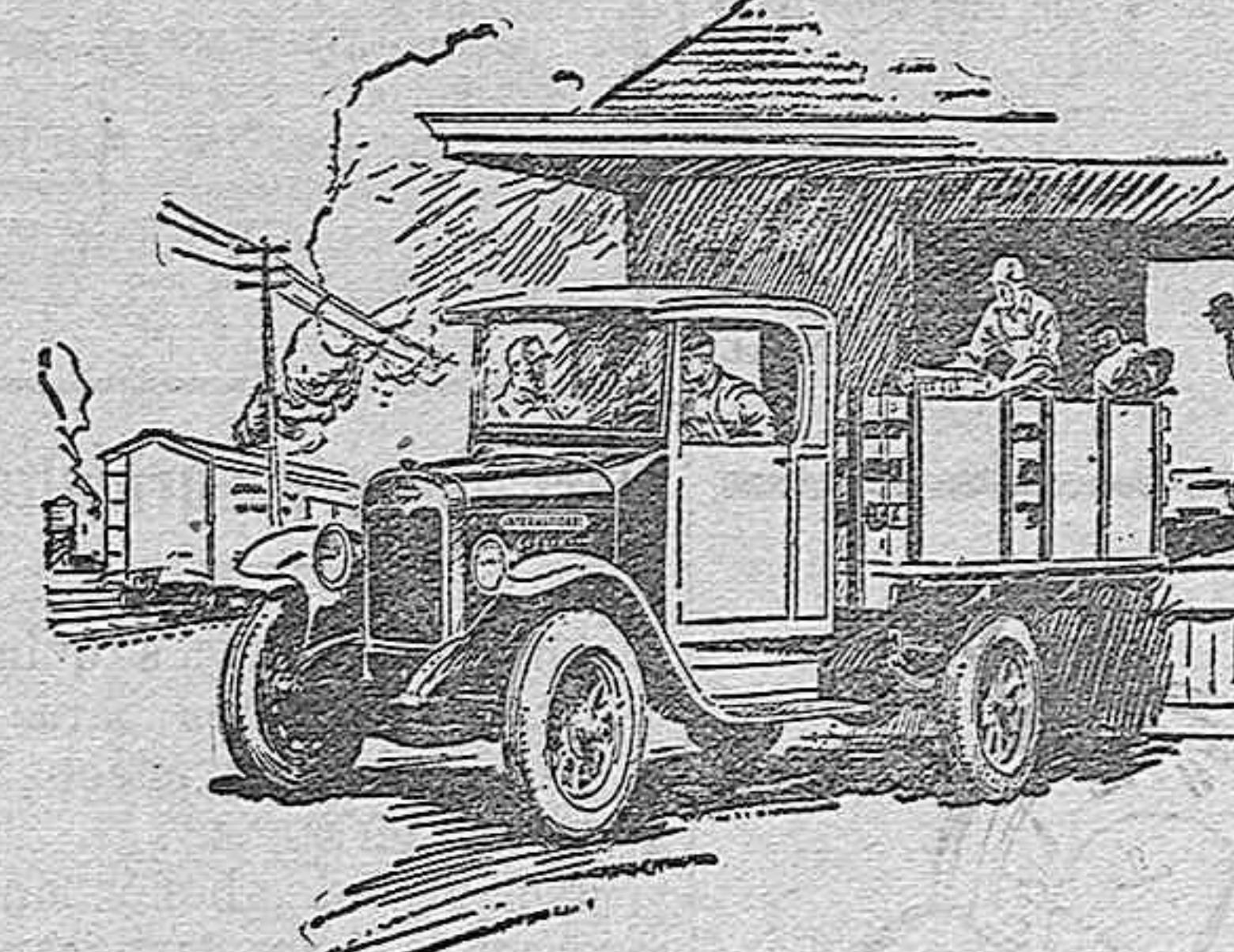
MAGNESIA S. SPELEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representante para España: GIMÉNEZ-SALINAS y C., Segura, 2 y 4-Barcelona

Autocamiones "INTERNATIONAL"

El más perfecto



El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferretería "EL YUNQUE"

PUERTA DE PURCHENA

MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA S. A. E.

Madrid - Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

Sevilla

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados únicamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Aviso importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán tipos del importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se harán otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

Lea usted todos los días DIARIO
DE ALMERIA

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSIMA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un estero 527'50 ptas. Impuestos. De 8 años a 9 527'50 ptas. De 6 años a 7 527'50 ptas. De 4 años a 5 527'50 ptas. De 2 años a 3 527'50 ptas.

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Clase PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Clases de Primera y Segunda de dichos buques están diseñadas para todo el lujo y las comodidades que requieren los adecentes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico en el tramo en la noche. Amplias cabinas comedores para el servicio de cena alta, camarotes especiales de primera clase de 1, 2 y 3 plazas con un equipamiento de 16 piezas por plaza.

Para los de tercera clase económica.

AVISO IMPORTANTE. Los vapores que se dirigen al Brasil tienen que visitar sus costas en Cádiz.

Todos los vapores van directo de Cádiz a Marsella.

Para obtener pluma en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a estos se añade cubierta de pluma adicional a este precio.

Para más información ver Oficinas: Río de Janeiro (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75 - Almería y Cartagena del Río, 21 y 22 - Málaga.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selecto y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

IA precios sin competencia!

Novedades

Perfumería

... : : : Se realizan capitas y gorros de lana para niños : : : :

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 - MADRID.

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOLOSADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 58.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 10 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Ruiz Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.